



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Oficio No. UEOM.112/2015
Hermosillo, Sonora; a 10 de diciembre del 2015

2015: "Año del Empleo"

A LA CIUDADANIA EN GENERAL:

Por medio de la presente y con fundamento en el Art. 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, esta Dependencia como Sujeto Obligado Oficial hace de su conocimiento que por el momento no se cuenta con Bienes Inmuebles dentro de su activos.

ATENTAMENTE
Encargado de Despacho de la Unidad de Enlace

ING. JOSÉ LUCIO CORUJO RUBIO



UNIDAD DE ENLACE
OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE SONORA
BLVD. HIDALGO N° 35 Y COMONFORT, 1ER PISO, C.P. 83260
TEL: +52 (662) 217-01-44
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | ueoficialiamayor@sonora.gob.mx